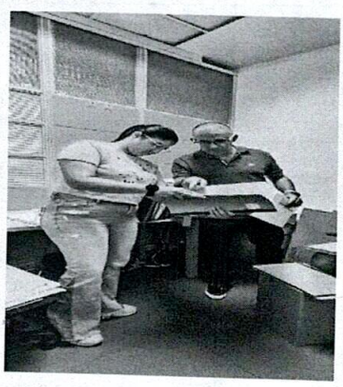
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	**100.051.048-2026**
CONTRATISTA:	**LINA MARCELA GIRALDO CANO**
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PRESONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL CONCEJO DE YUMBO.
VALOR DEL CONTRATO:	$20.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2026. EN NINGUN CASO EXCEDERA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE OCTUBRE DE 2026
FORMA DE PAGO:	Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de prestación de servicios personales de apoyo a la gestión en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (20,000,000). El contratante cancelará el valor del contrato previo recibo a satisfacción, de la siguiente manera: diez (10) cuotas por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), pagaderos a partir del último día hábil de cada mes, iniciando en el mes de enero de 2026. incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA Profesional Universitario Concejo Municipal de Yumbo
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	FEBRERO DE 2026

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades Contratadas	**Actividades Ejecutadas**	**Registro o Evidencia de la Actividad**	**Ubicación Física del registro o evidencia**
1. Apoyar el proceso de Gestión Jurídica mediante la organización, actualización y custodia del expediente físico y digital de contratación, de conformidad con las Tablas de Retención Documental de la entidad.	Se brindo apoyo en el mes de febrero revisando la documentación de carpetas contractuales del año 2025, contratos directos y de mínima cuantía, realizando foliación y hojas de control de acuerdo a las tablas de retención documental de la entidad..	Expediente contractual físico y digital según modalidad de contratación.	Archivo #000000095
2. Apoyar el registro, cargue y actualización en el sistema de gestión documental ORFEO de los expedientes digitales de contratación y de los actos administrativos que se deriven de los mismos.	Se inicio en el mes de febrero creando contratistas del año 2026 en el sistema Orfeo para iniciar a ingresar documentos de expedientes privados, públicos, pre contractuales, contractuales y de ejecución.	aplicativo ORFEO- Modulo contratación 	aplicativo ORFEO- Modulo contratación.

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

3. Apoyar la digitalización, clasificación y preparación de la documentación contractual para su publicación en los aplicativos SECOP II y SIA OBSERVA, conforme a los lineamientos establecidos.	Se brindo apoyo escaneando documentos para la cesión del contrato Numero 100.0501.025-2026, organizando en las carpetas de expedientes.	Documentos de la cesión, privados y públicos del escaneados y organizados del cesionario.	Carpeta contratación 2026 ubicada en servidor, compartida en la red, para que las personas encargadas de la publicación puedan publicar información
4. Ejecutar actividades operativas de apoyo propias del proceso de Gestión Jurídica que le sean asignadas, en el marco de las funciones del área.	Se brindó apoyo en el mes de febrero recolectando firmas para cesión del contrato que se le realizo del señor Erwin Ayala al señor Carlos Roa,	Documentos del proceso de contratación. 100.0501.025-2026,	Expediente contratación año 2026.
5. Desarrollar las demás actividades inherentes y necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato	El 20 de febrero de 2026 se recibió retroalimentación sobre el tema de archivo de los expedientes contractuales para realizar el cierre del mismo.	 	Registro fotográfico de la explicación por parte del profesional universitario del proceso de Gestión Jurídica.

OBSERVACIONES

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000057	2.1.2.02.02.009	15 enero 2026	$20.000.000
Registro Presupuestal	000049	2.1.2.02.02.008	15 enero 2026	$20.000.000

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$2.000.000	$4.000.000	$16.000.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo ____ Valor: _____ Actividades: _____

Diligenciar en caso de adiciones por valor:

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP				
Registro Presupuestal				

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Base de Cotización	Valor pagado a			Total Pagado	No. De Planilla	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL			
1.750.905	218.900	280.200	9.200	508.300	1078417854	09/02/2026

5. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de FEBRERO de 2026 según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.5 y en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los 02 días del mes de MARZO del año 2026.

Firma de Supervisor
Nombre: OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Firma del Contratista
Nombre: LINA MARCELA GIRALDO CANO
Cedula de Ciudadanía N° 1.118.292.025

Reviso: Nahomy Quintero, Apoyo Direccionamiento Estratégico

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-11, 11:34:01 AM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1078417854

Periodo Cotización: enero de 2026 | Periodo Servicio: enero de 2026 | Referencia pago 8822936131

PAGADA 09/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LINA MARCELA GIRALDO CANO		
Documento	CC1118292025	Dirección	CL 6N #5 AN - 32 BELLA VISTA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3175351972
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	YUMBO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1118292025	LINA MARCELA GIRALDO CANO	59	0																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$1,750,905	$280,200	(EPS005) EPS SANITAS	$1,750,905	$218,900	0.522	$1,750,905	$9,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$508,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,licencias,saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,750,905	$1,750,905	$1,750,905	$0	$280,200	$218,900	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$508,300	$1,200	$509,500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!